



Personalidades de la cultura y la política solidarizaron con editores presos en Capuchinos

- **Escritores fueron a la cárcel y protestaron por aplicación de la ley de seguridad interior por "Libro negro de la Justicia Chilena".**
- **Ejecutivos de editorial Planeta pasaron la noche detenidos, pero planeando el lanzamiento del libro en varios países.**

Fernando en las ediciones del "Libro Negro de la Justicia Chilena" que Planeta lanzará próximamente en Argentina, Colombia, México y España amanecieron hoy en el anexo cárcel de Capuchinos el gerente de esa editorial, Bartolo Ortíz, y el editor Carlos Orellana, después de pasar su primera noche como encausados en el proceso que instruye el ministro Rafael Huerta por una supuesta infracción a la Ley de Seguridad del Estado.

Los dos ejecutivos recibieron esta mañana la visita de sus familias, de diputados y de representantes del mundo intelectual, entre los que destacaron el director de la División de Cultura del Ministerio de Educación, Claudio Di Girolamo, y el presidente del Consejo Nacional del Libro, el escritor Guillermo Blanco, y la directora de Bibliotecas Archivos y Museos, María Cruz-Coka.

Ortíz y Orellana quedaron recluidos en el centro de detención preventiva, luego que el magistrado Huerta los sometiera a proceso como presuntos autores del delito de injurias y calumnias sancionado en el artículo sexto, letra h, de la Ley de Seguridad del Estado y los artículos 17 y 21 de la Ley sobre Abusos de Publicidad. La investigación se inició por un requerimiento presentado por el ministro y ex presidente de la Corte Suprema, Servando Jordán.

En su resolución, el magistrado reproduce textualmente cada uno de los pasajes del libro en que la autora del libro, la periodista Alejandra Matos, alude a Jordán.

Piden suma urgencia para reformar actual legislación

Hoy los dos ejecutivos despertaron con esos cargos sobre sus hombros en Capuchinos y a primera hora recibieron la visita de los diputados del PPD, Guido Girardi y Antonio Leal; de Renovación Nacional, María Pía Gurmán; la líder del Partido Comunista, Gladys María, y el presidente del Colegio de Periodistas, Jorge Donnoso, entre otros.

Tras visitar a los dos procesados, Girardi y Leal abandonaron el centro de reclusión portando entre sus manos dos libros que exhibían la leyenda "No a la censura".

Girardi explicó que encontró a Ortíz



Un grupo de escritores, entre los que se cuentan Jorge Edwards, Arturo Fontaine, Carlos Cerda, Tomás Moulián, Jaime Coillyer, Carlos Franz, Sergio Gómez, Alfredo Jocelyn-Holt y Gonzalo Contreras, se reunió esta mañana para manifestar su apoyo a los ejecutivos de editorial Planeta, detenidos ayer a causa de la publicación de "El libro negro de la justicia chilena". La conferencia de prensa, convocada anoche por los propios escritores, se realizó en la sede de la casa editorial ubicada en Santa Lucía.

Los cargos del ministro de fuero contra los detenidos

En el punto número tres del dictamen, Huerta argumenta: "De las propias declaraciones prestadas a folios 91 y siguientes por el querrelado Bartolo Ortíz (...) y de Carlos Orellana (...), asume el primero que en la calidad que le compete no sólo encargó el trabajo de investigación sobre la justicia chilena, sino que formó parte del comité que estudia las obras a publicarse, presentadas por el editor, siendo su palabra la última para editar o no la obra. Añade que consultó la opi-

ción de dos profesionales abogados si ellos veían inconvenientes en la publicación de la obra y con su respuesta afirmativa se procedió a la publicación y lanzamiento de la obra. El Segundo (Orellana) que (...) se pidió a la periodista Alejandra Matos que se hiciera cargo de la investigación (...) se pasó el libro a una profesional como doña Carmen Hertrich que estimó que se trataba de un tema fuerte, pero que estimaba que no iba a producir problemas legales, aunque sí polémicos. Igual criterio tuvo el abo-

gado Mauricio Herap, quien señaló que se trataba de un tema fuerte que podría provocar una gran discusión, pero que era publicable, advirtiéndoles ambos profesionales que corrían el riesgo de una posible querrela por abusos de publicidad e injurias, pero insistiendo en que era un riesgo que había que correr por el interés del libro (...). Motivo por el cual debe entenderse que los encausados han reconocido su coautoría en el libro que contiene las expresiones injuriosas y difamatorias".

y Orellana de buen ánimo y que en el diálogo que sostuvieron coincidieron en que su caso es un batalla más en la lucha por la libertad de expresión para terminar de una vez por todas con una institución jurídica que calificaron de "abusiva".

El congresista del PPD expresó que los ejecutivos de Planeta están optimista y que una muestra de ello es que, pese a la restricción impuesta en Chile y a las ediciones peras del libro, ya están planificando las ediciones que lanzarán en países como Argentina (segunda edición), México, Colombia, Argentina y España.

La parlamentaria de Renovación Nacional, María Pía Gurmán, en tanto, opinó que el magistrado hizo una interpretación literal de la ley y que como legisladora está haciendo esfuerzos junto a sus colegas para que el gobierno colabore "suma urgencia" al proyecto de ley que modifica la Ley de Seguridad del Estado para poner fin a este tipo de restricciones.

El director de la División de Cultura del Ministerio de Educación, Claudio Di Girolamo aseveró que el encarcelamiento "es una vergüenza" y que puede conducir a que las editoriales se

autocensuren. Agregó que Bartolo Ortíz dijo que estaba consciente de ese peligro y que esperaba no caer en él.

El escritor Guillermo Blanco leyó una declaración pública del Consejo Nacional del Libro que expresa la "profunda indignación" de los literatos, califica la decisión judicial como "carente de coherencia", y advierte que hay privilegios para algunas autoridades y desamparo para el grueso de la opinión pública.

Para protestar por esta situación hicieron un llamado a publicar un número de "Libro Negro de la Justicia Chilena" el 21 de junio.

Personalidades de la cultura y la política solidarizaron con editores presos en Capuchinos [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1999

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Personalidades de la cultura y la política solidarizaron con editores presos en Capuchinos [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile